

Preparatoria de San Elizario
Póliza de Involucramiento de Padres
Teléfono (915) 872-3970
P.O. Box 920
San Elizario, TX 79849

Declaración del propósito

Una unión fuerte entre la escuela y el hogar es esencial si la calidad del programa educativo es proporcionada a todos los estudiantes. La Preparatoria de San Elizario se dedica a la filosofía que la participación del padre es integral la educación de cada estudiante. Por esta razón se reclutan a los padres para que activamente sean nuestros socios para el éxito de los estudiantes.

La Póliza de desarrollo de padres involucrados

San Elizario une al equipo de padres anualmente para discutir el diseño y la puesta en práctica de la participación de los padres. La escuela preparatoria de San Elizario reclutará activamente a los voluntarios para el equipo a través de varias fuentes de publicidad. Las reuniones serán planeadas en las horas convenientes para todos los participantes en cuestión y si es necesario se harán juntas en la tarde para favorecer a todos los padres de familia. Si un traductor es necesario, la escuela arreglará para que uno esté presente.

Comunicación y contabilidad

SEHS:

- Les dará a los padres información de actividades de la escuela con varios medios de comunicación a través del año escolar.
Por ejemplo: Boletines de noticias, conferencias, avisos fijos en la página web del distrito, los contactos personales, avisos escritos y correos electrónicos personales. Toda información será en inglés y español.
- Les dará a cada padre una copia de la Póliza del Involucramiento de Padres de la escuela y del Acuerdo del administrador estudiante / profesor y padre.
- Dará información que explica estándares y evaluaciones académicas del estado.
- Les dará con tiempo información sobre el progreso de su estudiante.
- Les dará oportunidades a los padres de participar en otros comités como el comité de salud, el comité del involucramiento de padres.
- Cada año los padres tendrán oportunidad de asistir entrenamientos proveídos por el Distrito Escolar. Y serán a un tiempo accesible para los padres. Serán en la mañana y tarde para acomodar a los padres a un horario apropiado para ellos.
- Tendrá conferencias de padre dos veces al año o cuando sea necesario que el padre hable con el maestro.
- Les dará a los padres un calendario anual de la escuela.
- Les dará a los padres la boleta de su alumno al final de cada semestre.
- Visitas caseras cuando sean necesarias.
- Tendrá juntas a un tiempo flexible para los padres. Juntas en la mañana y tarde serán ofrecidas para que padres puedan asistir.
- Les dará información a los padres de los requisitos del estado como:

Notificación de los derechos de Padres

Cumplimiento de ley Publica 107-110, Sección 1111 (h)(6)(A)

-Como padre de un alumno en la Preparatoria de San Elizario usted tiene el derecho de conocer las calificaciones profesionales de los maestros que enseñan a su hijo, y la ley federal requiere que el distrito escolar le facilite esta información acerca de cada uno de los maestros de su hijo:

- Si el maestro satisface las calificaciones y criterios de certificación estatales para los grados y materias que enseña.
- Si el maestro esta enseñando bajo condiciones provisionales o de emergencia debido a circunstancias especiales.
- El campo de especialidad del bachillerato del maestro, si el maestro tiene algún título de postgrado, y en tal caso, el campo de materia de dicho título o certificación.
- Si para profesionales ofrecen servicios a su hijo, y en tal caso, cual son sus calificaciones.

-Reuniones de Título I para Padres.

-Las reuniones anuales del título I para los padres de los estudiantes señalados en el programa del título I serán celebradas para informar a los padres la participación de la escuela en el programa y para explicar sus requisitos y el derecho del padre de estar informado. Animan a los padres de los estudiantes que participan en el programa del título I a ayudar a organizar, planear, y revisar los programas del título I para los propósitos de la mejoría. Serán dos veces al año escolar. La junta será en un lugar y fecha conveniente para los padres.

-Acuerdo del administrador/ estudiante / profesor y padre

-Los acuerdos del hogar/ la escuela serán repasados y puestos anualmente cuando sea necesario. Los acuerdos explican cómo los estudiantes, los padres y el personal compartirán la responsabilidad del estudiante, el funcionamiento y el éxito. Se dará a los padres una copia del acuerdo que detalla las responsabilidades que profesores, padres y estudiantes tengan para ayudarlos a lograr sus metas. Animan a los estudiantes y a los padres para discutir el contenido del acuerdo. También los animan a firmar que están dentro del acuerdo y regresarlo a la escuela.

Si usted quiere recibir esta información, comuníquese con la Directora Mrs. Guillen, Mr. Parra, y/o con Mrs. Nora Almanzar al 872-3970.

Una copia firmada será archivada para su disposición.

Entrenamiento para Padres y Personal

- Tendrá entrenamientos para ayudar al personal con estrategias a promover la implicación eficaz del padre.
- Dará la oportunidad a los padres de participar en programas educativos.
- Dará la oportunidad a los padres de participar en presentaciones como: prevención de pandillas y drogas, Family Frameworks y tecnología, información de salud y otros temas que ellos sientan que necesiten para ayudar en la educación de su hijo.

Centro de padres

El centro de recursos para padres tendrá información basada en los intereses y las peticiones del estudiante. La información de la carrera y de las pruebas (ACT, SAT, THEA) es fácilmente disponible. Otros artículos que se han comprado con los fondos federales y locales estarán disponibles para padres y estudiantes sin costo adicional. Computadoras para los padres estarán disponibles para usar en todo momento, incluyendo el portal para padres.

Firma De Padre: _____

Fecha: _____

Revised 2018